

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2019

El presente documento describe los rubros y partidas que conforman el presupuesto del Consejo Profesional de Administración de Empresas para la vigencia fiscal 2019, el cual se encuentra conformado por los ingresos y los gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, para la operación y sostenibilidad de la entidad.

Para el cálculo de las partidas descritas se tuvo en cuenta los valores estimados para la próxima vigencia sobre el Índice de Precios al Consumidor y el incremento del salario mínimo legal.

1. Disponibilidad inicial

La disponibilidad inicial estimada se encuentra conformada por los saldos en bancos al 31 de diciembre de 2018, los cuales corresponden a la suma de 5.655 millones de pesos.

2. Presupuesto de ingresos

La programación de los ingresos de la vigencia 2019 está conformada por los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Para este cálculo se tomó el 6 % como porcentaje de incremento del salario mínimo.

2.1. Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los derechos de expedición por primera vez de la tarjeta profesional, los cambios y los duplicados de la misma. Adicionalmente, se encuentran incluidos los pagos por certificaciones (trámite, vigencia y antecedentes) y la atención de los conceptos requeridos por los usuarios.

INGRESOS CORRIENTES	2.968.145.850
Tarjetas profesionales - Primera Vez	2.703.000.000
Tarjetas profesionales - Duplicados	20.304.000
Tarjetas profesionales - Cambios	1.178.100
Certificaciones	243.048.750
Consultas y conceptos	615.000

2.2. Ingresos de capital

Los ingresos de capital están constituidos por los rendimientos generados por las operaciones financieras que realice el Consejo.

INGRESOS DE CAPITAL	70.801.637
Rendimientos financieros	70.801.637

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2019

3. Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos está conformado por los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión

3.1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento incluyen aquéllos relacionados con los pagos al personal de la entidad, los gastos generales, las transferencias corrientes y los gastos de operación, estos últimos correspondientes a los procesos misionales del Consejo.

3.1.1. Gastos de personal

Los gastos de personal son los necesarios para el cumplimiento de las obligaciones laborales adquiridas por el Consejo con sus trabajadores y los pagos a los contratistas y los estudiantes en práctica. Adicionalmente, fue incluida una partida para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo.

Gastos de Personal	1.186.370.029
Servicios Personales Asociados a la nómina	554.289.420
Sueldos personal de nómina	470.937.626
Subsidio de transporte	4.488.176
Primas factor salarial (mitad de año y final de año)	39.618.817
Primas no factor salarial	39.244.802
Servicios Personales indirectos	366.917.640
Estudiantes en practica	20.000.000
Honorarios	281.712.640
Remuneración servicios técnicos	53.205.000
Sesiones del Consejo Directivo	12.000.000
Contribuciones inherentes a la nómina	265.162.969
Cesantías e intereses a la cesantías	44.373.075
Aportes de previsión social - Pensiones	56.512.515
Aportes de previsión social - Salud	40.029.698
Aportes de previsión social - ARL	2.458.294
Caja de compensación familiar	18.837.505
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	14.128.129
Servicio Nacional de Aprendizaje	9.418.753
Bienestar	29.000.000
Capacitación	35.405.000
Dotaciones	15.000.000

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO Vigencia fiscal 2019

3.1.2. Gastos generales

Los gastos generales contemplan las partidas necesarias para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para la ejecución de los procesos del Consejo Profesional y su normal funcionamiento, en el marco de las normas internas y externas que lo regulan. Así mismo, se incluye un rubro destinado a cubrir el pago de impuestos y tasas que se generen durante las erogaciones dinerarias como la contribución del 4 por mil.

Gastos Generales	231.859.687
Adquisición de bienes y servicios	219.859.687
Adquisición de bienes	37.000.000
Aseo y Cafetería	10.000.000
Materiales y suministros	2.000.000
Útiles y Papelería	10.000.000
Gastos imprevistos	15.000.000
Adquisición de servicios	182.859.687
Administración	22.969.687
Bodegaje	10.000.000
Correo	40.000.000
Mantenimiento de bienes y equipos	16.890.000
Mantenimiento de la sede del Consejo	10.000.000
Seguros	25.000.000
Servicios públicos	30.000.000
Suscripciones	5.000.000
Transporte Urbano	8.000.000
Comisiones Bancarias	10.000.000
Gastos Legales	5.000.000
Impuestos y tasas	12.000.000

3.1.3. Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes se apropian por concepto del pago de la cuota de auditaje que se realiza por mandato legal a la Contraloría General de la República y que corresponde a la tarifa de control fiscal de la vigencia 2019.

Transferencias Corrientes	10.000.000
Transferencias al sector público (Cuota de auditaje)	10.000.000

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO

Vigencia fiscal 2019

3.1.4. Gastos de operación

Los gastos de operación corresponden a las partidas destinadas para la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de los procesos misionales; se encuentran incluidos los pagos por el suministro de tarjetas en PVC pre impresas, cintas, formatos del certificado de otorgamiento de la matrícula, sobres, carpetas y el servicio de correo.

Gastos de Operación	1.471.219.980
Adquisición de bienes y servicios para expedición de las tarjetas profesionales	649.847.632
CLADEA 2019	30.000.000
Convocatorias Asociaciones Acuerdo 01 de 2018	92.749.050
Convocatorias Facultades Acuerdo 01 de 2018	139.123.575
Desarrollo de eventos académicos	201.960.000
Evento celebración día del Administrador de Empresas	136.566.000
Promoción y divulgación institucional	220.973.723

3.2. Gastos de inversión

Los gastos de inversión tienen en cuenta aquellas apropiaciones destinadas a financiar actividades o proyectos para mejorar la productividad y la estructura física, económica, social y ambiental del Consejo Profesional.

GASTOS DE INVERSIÓN	1.032.500.000
Promoción de iniciativas para el desarrollo de estudios o investigaciones	310.500.000
Adquisición, actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos y sistemas de información	142.000.000
Proyectos de formación académica	580.000.000

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO

Vigencia fiscal 2019

4. Disponibilidad final

La disponibilidad final refleja el excedente estimado al finalizar la vigencia 2019 después del recaudo de los ingresos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el cual se estima que sea de 4.612 millones de pesos.

De acuerdo con lo anterior, las partidas presupuestales de la vigencia 2019 son las siguientes:

Disponibilidad inicial (Saldo a 31 de diciembre de 2018)	5.655.524.940
Presupuesto de ingresos	8.694.472.427
Ingresos de la vigencia	3.038.947.487
Disponibilidad inicial	5.655.524.940
Presupuesto de gastos	4.081.949.696
Gastos de funcionamiento	2.899.449.696
Gastos de inversión	1.032.500.000
* Reserva difusión proyecto de Ley	150.000.000
Disponibilidad Final (Estimada a 31 de diciembre de 2019)	4.612.522.731

*Aprobado reunión Consejo Directivo 03-03-2019.